



SESION DE H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO 2012-2015

ACTA No. 43

CELEBRADA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE
DE 2015.





Acta número cuarenta y tres, de la Segunda Sesión Solemne celebrada el día 17 (diecisiete) de Septiembre del 2015 (dos mil quince) a las 18:10 (dieciocho) horas, con 10 (diez) minutos, en la plaza de armas de El Arenal, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Regidores y Secretario General y Síndico presentes, previa convocatoria realizada por el Secretario General y Síndico, con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL AÑO 2015** del Ayuntamiento poniéndose en consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal y declaración legal de la sesión.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Mensaje con motivo del III Informe de Gobierno del Presidente Municipal Prof. Alejandro Ocampo Aldana.
- V. Autorización para que el Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Roberto Calderón Martínez, pueda tener el uso de la voz, brindar un mensaje a los presentes y clausurar la sesión.
- VI. Clausura de la sesión.



I. PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA.

En el orden del día, el Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres, en su calidad de Secretario General y Síndico del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista registrándose la asistencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento: Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal, *presente*, C. María del Carmen Rodríguez García, *presente*, C. Manuel Ocampo Gómez, *presente*, Tec. Leocadio Raygoza Sánchez, *presente*, C. Mayra Denisse González Blanco, *presente*, Tec. José Ponce Jiménez Ávila, *presente*, Lic. José Nieves Núñez Flores, *presente*, C. Juan José Martínez Gómez, *presente*, C. Sonia Catalina Orozco López, *presente*, L.M. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, *presente*, Síndico Municipal, *presente*.

II. PUNTO NÚMERO DOS. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO DECLARACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Una vez informado de la asistencia de todos los regidores y por lo tanto al existir el quórum legal para llevar a cabo la sesión, se procedió de inmediato a instalar la asamblea por parte del Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal, declarando la presente sesión como legal por la totalidad de este cuerpo edilicio así como todos los acuerdos que de ella emanen.

III.- PUNTO NÚMERO TRES. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el siguiente punto, el Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres, en su calidad de Secretario General y Síndico de este Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día propuesto y someterlo a votación de los regidores presentes. A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **"APROBADO"**.

IV. MENSAJE CON MOTIVO DEL III INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA.



Secretario General y Síndico, Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres.- En el uso de la voz; Cumpliendo con el orden del día aprobado solicitado en el uso de la voz al C. presidente Municipal Prof. Alejandro Ocampo Aldana para que rinda informe del estado que guarda la administración pública municipal.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- En el uso de la voz; El C. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal al Honorable Ayuntamiento y ciudadanos del municipio de El Arenal, Jalisco hago saber:

Que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco; se rinde informe del ejercicio de la administración del periodo que comprende el 01 de Septiembre de 2014 al 30 de Septiembre de 2015.

Se anexa a esta acta documento certificado que consta de 94 (NOVENTA Y CUATRO) fojas, mismo que contiene el informe que presenta el C. Presidente Municipal y que ha sido previamente entregado a los C. C. regidores de éste ayuntamiento con fecha de 15 de septiembre de 2015.

V.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, LIC. ROBERTO CALDERÓN MARTÍNEZ, PUEDA TENER EL USO DE LA VOZ, BRINDAR UN MENSAJE A LOS PRESENTES Y CLAUSURAR LA SESIÓN.

Secretario General y Síndico, Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres.- En el uso de la voz; continuando con el orden del día se solicita a este pleno autorización para que el Lic. Roberto Calderón Martínez, quien funge como Jefe Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco para éste evento, tenga uso de la voz para brindar un mensaje referente al III informe de gobierno que presenta el C. Presidente Municipal y en su momento clausure la sesión, a lo que los presentes contestan "SI", quedando por este cuerpo edilicio "**Aprobada**" la anterior moción por unanimidad de votos.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Lic. Roberto Calderón Martínez representante del C. Gobernador para este acto.- Toda vez que este H. Ayuntamiento me ha permitido el honor y siendo las 21 (veintiún) horas, con 15 (quince) minutos, del día 17 (DIECISIETE) de Septiembre del año 2015, me permito declarar como clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Solemne del año 2015 de éste Ayuntamiento, esperando que las decisiones y acuerdos aquí tomados sean para bien del municipio de El Arenal, Jalisco.




PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
REGIDOR


TEC. LEOCADIO RAYGOZA SÁNCHEZ.
REGIDOR


C. MAYRA DENISSE GONZÁLEZ BLANCO.
REGIDOR


TEC. JOSE PONCÉ JIMÉNEZ ÁVILA.
REGIDOR


C. MANUEL OCAMPO GÓMEZ.
REGIDOR


LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ FLORES.
REGIDOR


C. SONIA CATALINA OROZCO LÓPEZ.
REGIDOR





C. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ.
REGIDOR

L.M. JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PÉREZ.
REGIDOR

MTRO. JUAN CARLOS SÁNCHEZ TORRES.
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL

